

La felicidad en la travesía del matrimonio



R.P. RAFAEL LÓPEZ M.Sp.S.

SEÑOR...
DANOS PLENITUD
Y
AMOR.

R.P. Rafael López M.Sp.S.

Primera Edición
Marzo 2014
5,000 Ejemplares

COMO LOGRAR LA FELICIDAD EN LA TRAVESÍA DEL MATRIMONIO

- I. Tener siempre a Dios entre nosotros
- II. Amor (amar al prójimo como a ti mismo)
- III. Fidelidad
- IV. Comunicación
- V. Admiración
- VI. Comprensión
- VII. Darse el uno al otro
- VIII. Unión espiritual en la pareja
- IX. Respeto mutuo
- X. Relaciones sexuales
- XI. Detallistas
- XII. Deja a tú padre y a tú madre y se une a su mujer formando una sola carne y un solo espíritu
- XIII. Siempre estar dispuestos a perdonar como Cristo en la Cruz le dijo al Padre, Señor perdónalos porque no saben lo que hacen
- XIV. El matrimonio es para toda la eternidad (lo que Dios une, no lo separe el hombre)
- XV. Recepción de Sacramentos
- XVI. Fruto feliz del matrimonio, los hijos y son los primeros en disfrutar la felicidad de los padres
- XVII. Vida de plenitud y amor

LA FELICIDAD EN LA TRAVESÍA DEL MATRIMONIO

La existencia de los cónyuges se realizará en una experiencia inefable de “comunión y participación”, impulsada por ese fuego que los inflama y que es auténtica participación de la hoguera incandescente, infinita del Amor de Dios.

Por lo tanto han sido llamados desde toda la eternidad para que actúen como testigos cualificados de un amor.

Han sido elegidos, por voluntad expresa de Dios, para que sean los continuadores de la creación, a través del tiempo y mediante la procreación, colaboren a establecer el Reino de Dios. Dios les ha dado el don de la vida, para que a su vez la transmitan generosa y gozosamente.

De aquí brota, espontáneamente, la necesidad imprescindible de la asistencia del Espíritu Santo, que con la presencia de sus dones divinos, venga a hacer eficaz la gracia sacramental, con la que han sido bendecidos y colmados. Cuando se vive cerca de la luz, se recibe su gozosa iluminación.

EL MATRIMONIO, EXPRESIÓN DEL AMOR DE DIOS

Dios es amor y cuando constituyó a la pareja humana, lo hizo por amor, infundiendo en ellos la participación de su amor.

El hombre y la mujer viviendo su vocación esponsal, no únicamente manifiestan su mutuo amor, sino que adquieren su plena perfección.

Serán una sola carne y un solo espíritu.

Es en esta línea de mutua donación sacramental como los esposos perfeccionan su amor y confirman su propia personalidad, concretizando el plan del Creador de establecer la comunión sacramental de la pareja humana.

Los que se aman, caminan en su misma dirección, buscan unidos el mismo ideal, superan juntos los obstáculos que se presentan en el camino de sus vidas, palpitan y viven en comunión de sentimientos.

La presencia de los hijos manifiesta que la mutua donación de los esposos trasciende, y que ese amor es capaz de contribuir en el plan de la creación de nuevos seres.

Habiéndolos creado Dios hombre y mujer, el mutuo amor entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre.

El matrimonio es un vínculo sagrado, no depende del arbitrio humano.

La gracia peculiar de este sacramento está destinada a perfeccionar el amor de los cónyuges, y a fortalecer su unidad indisoluble a santificarse y a educar convenientemente a los hijos.

Es la presencia amorosa de Dios la que auxilia a los esposos en cada uno de los momentos de sus vidas, pues es una gracia permanente capaz de santificar por completo la existencia de estos consagrados y superar los obstáculos y gozar de los triunfos y alegrías.

¡Qué bueno Señor!

Que me dijiste cual es el distintivo del Cristiano:

Amar

A veces nos vamos con la idea equivocada, de que damos testimonio porque llevamos una cruz en el pecho, está bien, pero no basta, Tú quieres que tus discípulos amen y sean misericordiosos.

Queremos ser reconocidos como discípulos e hijos Tuyo por nuestra manera de amar.

Perdonar, valorar, defender y crecer en el amor.

VÍNCULO MATRIMONIAL CIMENTADO EN EL AMOR

La gracia peculiar de este sacramento está destinada a perfeccionar el amor de los cónyuges, y a fortalecer su unidad indisoluble a santificarse y a educar convenientemente a los hijos.

Es la presencia amorosa de Dios la que auxilia a los esposos en cada uno de los momentos de sus vidas, pues es una gracia permanente capaz de santificar por completo la existencia de estos consagrados y superar los obstáculos y gozar de los triunfos y las alegrías.

Como síntesis luminosa y optimista, podemos guardar la suprema verdad:

1) Que Dios es el autor del matrimonio.

2) Que su deseo es, que esta realidad alcance su plena perfección

3) Que su misericordia está dispuesta a otorgar todos los auxilios necesarios, para que la unión y la fidelidad matrimonial se realicen en el gozo y la satisfacción de aquel que se compromete a ser fiel por toda la vida.

MATRIMONIO Y FECUNDIDAD

Los hijos aparecen, y son de verdad, un regalo del amor de Dios, que exige todas las ternuras y delicadezas para ser cuidado, educado, alimentado, con aquel esmero y atención con los que la Virgen María y su esposo José, servían y cuidaban al mismo Hijo de Dios, que compartía con ellos su existencia temporal.

“Pidan y se os dará”, “llamen y se os abrirá”. La Bondad de Dios no podrá permanecer indiferente a las súplicas de sus hijos. La misericordia divina tiene piedad ante las luchas en que se debaten algunos matrimonios y las graves ofuscaciones que los martirizan y por eso en forma constante y maternal vuelve a recordarles a los esposos, el papel tan importante que juegan en el designio de Dios, comunicando por ellos el Don de la vida y participando el amor, reflejo vivo de la presencia de Dios a través de ellos.

UNIDAD AMOROSA, INDESTRUCTIBLE

Amor único que vivifica las voluntades de los cónyuges a compartir todo cuanto se tiene y acontece en sus vidas: proyectos, alegrías, logros y fracasos.

Esta nueva forma de vivir exige la presencia de la Omnipotencia del Amor de Dios, que haga derramar su misericordia de comprensión, de perdón, sobre las limitaciones que se presentan en la vida de los esposos.

Está elevación que realiza el Espíritu Santo en la vida de los esposos, es una invasión totalizante, que vivifica e inflama con su irresistible hoguera hasta los más íntimos reductos del ser. Dios se da con un amor único, y en forma plena, para enseñarles a los esposos cómo debe vivirse el Don de la Divina Caridad, que Dios les transmite por el sacramento del matrimonio.

Quienes viven unidos a Dios, se colman de su Fuego, de su Paz, de su Amor, para irradiarlo con aquella intensidad con la que Dios los ha colmado.

Grande es la existencia de los cónyuges ante los ojos de Dios y los anhelos de la Iglesia, ellos hacen palpable el amor misericordioso de Dios, inclinándose a sufragar las necesidades del hogar, ellos son la luz y el valor, la comprensión y la abnegación que la Iglesia realiza por su medio.

EXPERIENCIA DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

El matrimonio, en su más simple definición, es una auténtica experiencia de comunión y participación de vida en todos los niveles, que ésta íntima unión de amor puede brindar. De tal manera, que, mientras más se explicita esta comunión y participación sacramental, más se acentuará la experiencia

conyugal, y más se disfrutará de sus innumerables beneficios. Ya que es en ese mutuo dar y recibir como los esposos van adquiriendo su propio perfeccionamiento.

TESTIGOS PRECLAROS DEL AMOR DE DIOS

En la vida conyugal existe una multitud de deberes, compromisos, exigencias que reclaman una justa atención. Pero, el deber primordial, que tienen los esposos, es manifestar a todo el mundo, la gracia del amor que la misericordia de Dios les ha entregado, mediante la celebración del sacramento del matrimonio. Ser testigos del amor, es el primer deber del matrimonio cristiano, descubrir ante los demás el don que Dios les ha comunicado para que lo vivan en el gozo más cumplido.

De esta manera positiva, optimista se presenta la misión significativa del testimonio que la familia cristiana deberá de ofrecer a los ojos de los hombres.

IMITADORES DE DIOS

Dios creó al hombre y a la mujer, como una manifestación libre de su amor. Los esposos procrean a sus hijos como una expresión sublime de su amor, expresión que se prolonga a través de toda la vida. Ser padre, porque se tiene un hijo y ese amor al hijo es vida que debe desarrollarse hasta alcanzar su cabal perfección.

Dios creó y amó al hombre y lo sigue bendiciendo con su eficaz Providencia. Y Dios le mandó a la pareja humana: “Creced y multiplicaos y poblad la tierra”.

De aquí, que el Espíritu Santo enseñe, “El respeto que los padres deberán de tener por sus hijos, así como el amor cuidadoso y solicitud de los hijos hacia sus padres”. Que se manifiesta en una obediencia y docilidad fiel. También señala: “Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino criadlos en la educación y disciplina del Señor”

La madre da a luz al hijo, en medio de los dolores del parto, pero, goza al saber, que su sacrificio ha comunicado una nueva vida.

MATRIMONIO, IGLESIA VIVA, DOMÉSTICA

La gracia sacramental del matrimonio es dinamismo, es fuerza, es luz, es la acción del Espíritu Santo, moldeando e inflamando los corazones de los esposos.

¡Cuánta necesidad tienen los esposos del auxilio imprescindible de este Divino Espíritu, que con su Omnipotencia podrá transformar el hogar cristiano en una iglesia viva, en la que habite espiritualmente el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo!

Es la donación de ese amor sacramental, el que puede renovar, cambiar los corazones de los esposos.

ESTABLECIENDO EL REINO DE DIOS

Para los esposos, establecer el Reino de los cielos “en y desde” el propio hogar, es esforzarse, continuamente, por ensanchar y amplificar los ámbitos familiares, vivificados, iluminados y elevados, con la presencia del amor sacramental, que recibieron el día de su matrimonio.

De aquí, que todo, absolutamente todo, deberá de contribuir para que los esposos, en forma concreta y eficaz, sean los constructores del Reino de Dios, desde el corazón de sus propia familia.

ANIVERSARIOS DEL MATRIMONIO

- 1 AÑO.- BODAS DE PAPEL**
- 2 AÑOS.- BODAS DE ALGODÓN**
- 3 AÑOS.- BODAS DE CUERO**
- 4 AÑOS.- BODAS DE FRUTAS**
- 5 AÑOS.- BODAS DE MADERA**
- 6 AÑOS.- BODAS DE AZUCAR**
- 7 AÑOS.- BODAS DE LUNA**
- 8 AÑOS.- BODAS DE BRONCE**
- 9 AÑOS.- BODAS DE ROBLE**
- 10 AÑOS.- BODAS DE ESTAÑO O LATA**
- 11 AÑOS.- BODAS DE ACERO**
- 12 AÑOS.- BODAS DE CEDA**
- 13 AÑOS.- BODAS DE ENCAJE**
- 14 AÑOS.- BODAS DE MARFIL**
- 15 AÑOS.- CRISTAL**
- 20 AÑOS.- BODAS DE PORCELANA**
- 25 AÑOS.- BODAS DE PLATA**
- 30 AÑOS.- BODAS DE PERLAS**
- 35 AÑOS.- BODAS DE CORAL**
- 40 AÑOS.- BODAS DE RUBI**
- 45 AÑOS.- BODAS DE ZAFIRO**
- 50 AÑOS.- BODAS DE ORO**
- 55 AÑOS.- BODAS DE ESMERALDA**
- 60 AÑOS.- BODAS DE DIAMANTE**
- 65 AÑOS.- BODAS DE PLATINO**
- 75 AÑOS.- BODAS DE BRILLANTES**



El P. Rafael López, Misionero del Espíritu Santo, Nació en Morelia, Mich. El 13 de Octubre de 1931.

Los Superiores lo han dedicado al Ministerio de la Docencia, que ha impartido en varias Universidades: Roma, Suiza, España, Lima, México, Bogotá. Posee cinco Doctorados, cuatro Maestrías y seis Licenciaturas.

Es autor de más de 60 libros y más de 40 folletos, así como de numerosos artículos. Ha ejercido el Ministerio Sacerdotal durante 53 años.

